



INFORME PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL POA - 2025

Marzo-2025

Contenido

1	NORMATIVA	4
2	ANTECEDENTES	6
3	METODOLOGÍA PARA LA GENERACIÓN DE PLANES OPERATIVOS ANUALES	6
4	ESTRUCTURA DE PLANES.....	7
4.1	Componentes de los Planes Institucionales en IESSPR	7
5	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	9
6	PLANIFICACIÓN OPERATIVA	12
6.1	Planes Operativos del IESS 2025	12
6.1.1	Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar	13
6.1.2	Dirección del Seguro Social Campesino	18
6.1.3	Dirección del Sistema de Pensiones.....	21
6.1.4	Dirección Nacional de Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo	22
6.1.5	Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo.....	23
6.1.6	Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura.....	24
6.1.7	Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera	26
6.1.8	Dirección Nacional de Gestión Financiera.....	27
6.1.9	Dirección Nacional de Servicios Corporativos.....	28
6.1.10	Dirección Nacional de Tecnologías de la Información	29
6.1.11	Dirección Nacional de Servicios de Atención al Ciudadano	31
6.1.12	Dirección Nacional de Planificación	33
6.1.13	Dirección Nacional de Procesos	34
6.1.14	Dirección Nacional de Riesgos Institucionales	35
6.1.15	Dirección Nacional de Comunicación Social	35
6.1.16	Dirección Nacional de Cooperación y Relaciones Internacionales	36
6.1.17	Dirección Actuarial, de Investigación y Estadística	37
6.1.18	Procuraduría General	37
6.1.19	Dirección Nacional de Seguridad de Información	38

7	CONCLUSIONES	39
8	RECOMENDACIONES	39
9	ANEXOS	40
10	FIRMAS DE RESPONSABILIDAD.....	40

1 NORMATIVA

El artículo 279 de la Constitución de la República establece que el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa será responsable de organizar la planificación para el desarrollo, definiendo los lineamientos y políticas que guiarán el sistema.

Por consiguiente y tomando como referencia lo establecido en la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa, en lo relacionado a su Sección IV: De los Planes Institucionales, en su artículo “(...) **22.- Elaboración y/o actualización.-** La elaboración y/o actualización de planes institucionales, será liderada por la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica de cada entidad, o quien haga sus veces; en coordinación con todas las áreas y unidades institucionales. Para el efecto podrá solicitar asistencia técnico – metodológica del ente rector de la planificación nacional.

Los planes institucionales se actualizarán en los siguientes casos:

1. *Una vez aprobado y/o actualizado el Plan Nacional de Desarrollo.*
2. *En caso de actualización del Plan Sectorial respectivo y que ésta afecte a la entidad.*
3. *En el caso de que la entidad presente cambios en sus competencias.*
4. *Para incluir o implementar los ajustes plasmados en los "planes de acción" como resultado de los procesos de seguimiento y evaluación.*
5. *En casos excepcionales y debidamente justificados, previa autorización del ente o instancia rectora (para entidades que pertenecen a un sector) y la entidad rectora de la planificación nacional.”*

El Reglamento Orgánico Funcional del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, expedido mediante Resolución C.D. 535, establece para la Dirección Nacional de Planificación - DNPL las siguientes atribuciones y responsabilidades:

- “a) Controlar la implementación de políticas, normas y demás instrumentos técnicos dentro de la Dirección;*
- c) Controlar que la planificación estratégica y operativa del IESS responda a los lineamientos de los entes rectores y las directrices de las máximas autoridades;*
- d) Dirigir la formulación y revisión del Plan Estratégico, del Plan Anual de Contrataciones y presentarlo para conocimiento y aprobación del Consejo Directivo; y del Plan Operativo Institucional para aprobación de la Dirección General e informar al Consejo Directivo.*
- e) Dirigir los procesos de coordinación y supervisión de las acciones de las unidades desconcentradas, en el ámbito de planificación y proyectos institucionales;*
- f) Dirigir el proceso de seguimiento y retroalimentación de los planes, programas y proyectos institucionales y del IESS-PR;*
- g) Dirigir y coordinar la evaluación de proyectos institucionales y la planificación del instituto, que permita a las autoridades tomar medidas correctivas o preventivas.*
- a) Coordinar y evaluar el establecimiento de indicadores de gestión institucional.”*

Así también, establece las siguientes atribuciones y responsabilidades para:

Subdirección Nacional de Programación y Proyectos:

- “b) Emitir lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos;*
- c) Diseñar e implementar la planificación y proyectos del IESS;*
- e) Coordinar la elaboración y ejecución de la Planificación Operativa (...);”*

Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación:

- “b) Coordinar la evaluación periódica de resultados de la gestión de la Planificación Institucional y proyectos;*
- d) Coordinar el desarrollo de informes de los resultados de gestión institucional;*
- e) Dirigir el desarrollo de documentos técnicos que se requieran para socializar los resultados de la gestión institucional;*
- f) Mantener actualizado el reporte periódico IESS PR y dirigir su despliegue;*
- i) Realizar reportes de seguimiento de los proyectos institucionales;”*

Con Resumen de Acta N° CD. 807 del 02 agosto de 2018, mediante sesión extraordinaria modalidad virtual, el Consejo Directivo aprueba el Plan Estratégico Institucional - PEI para el período 2018-2028.

Mediante Resolución del Consejo Directivo Nro. 631, del 21 enero de 2021, señala en sus artículos:

“ARTÍCULO 1.- Reactivar el uso de la herramienta tecnológica “Gobierno por Resultados” - GPR, que en la institución se ejecutará como “IESS Por Resultados – IESS-PR”, para la implementación y ejecución de la Planificación y la Administración de programas, proyectos, procesos y servicios, en todas las dependencias administrativas y unidades médicas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS. La dirección, implementación de la herramienta tecnológica IESS Por Resultados – IESS-PR, estará a cargo de la Dirección Nacional de Planificación.

ARTÍCULO 2.- La Dirección Nacional de Planificación emitirá los lineamientos generales de la metodología a emplearse para la generación y seguimiento del proceso de planificación y administración de programas y proyectos, mediante la metodología GPR, considerando los principios de eficacia, eficiencia, transparencia y oportunidad de la información.

ARTÍCULO 3.- Las autoridades de cada dependencia y unidades médicas del IESS deberán participar de forma permanente y obligatoria, en las etapas de capacitación, puesta en marcha, mejora o actualización de la herramienta tecnológica IESS-PR para el levantamiento y seguimiento a los planes, programas, proyectos, procesos y servicios en la institución y serán los responsables del control de la adecuada implementación de la herramienta en su dependencia.

ARTÍCULO 4.- Será responsabilidad de las autoridades de cada dependencia del IESS (titular del plan en IESS-PR), el registro de información de calidad en los plazos establecidos; de lo concerniente a las gestiones de planes, programas, proyectos, procesos y servicios registrados en la herramienta tecnológica IESS-PR.”

2 ANTECEDENTES

A través de memorandos Nro. IESS-DNPL-2024-1280-M e IESS-DNPL-2024-1281-M, de fecha 13 de junio 2024 y memorando Nro. IESS-DNPL-2024-1295-M de fecha 14 de junio 2024, se socializó el cronograma de actividades a ser cumplidas por las dependencias a nivel nacional para la postulación proyectos 2025; así también, se dio el respectivo seguimiento y asesoramiento a las dependencias.

Con memorandos Nro. IESS-DNPL-2024-2444-M e IESS-DNPL-2024-2443-M, de fecha 21 de octubre 2024, la Dirección Nacional de Planificación socializa los Lineamientos para la Formulación y Aprobación del Plan Operativo Anual y Suscripción del Plan Anual Comprometido 2025, junto con los formatos correspondientes para el registro de información.

Con memorando Nro. IESS-DG-2024-3489-M, de fecha 18 de noviembre de 2024, la Dirección General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, dispone: *“En función de los antecedentes expuestos y normativa legal invocada, en ejercicio de mis funciones como Directora General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se dispone:*

- *La Dirección Nacional de Planificación solicitará a todas las dependencias de la Institución la presentación de los planes de trabajo para el año 2025, los cuales deberán incluir las estrategias, planes, proyectos, metas e indicadores correspondientes.*
- *La Dirección Nacional de Planificación en el término de 10 días remitirá el plan de trabajo consolidado para revisión y aprobación de esta Dirección General.”*

En tal sentido, con memorando Nro. IESS-DNPL-2024-2615-M, de fecha 19 de noviembre de 2024, la Dirección Nacional de Planificación solicitó a las unidades la entrega oficial de su plan de trabajo, que incluyera los planes de acción prioritarios de cada dependencia.

A través de memorando Nro. IESS-DNPL-2024-2825-M, de fecha 14 de diciembre de 2024, la Dirección Nacional de Planificación convoca a los seguros especializados y direcciones nacionales a reuniones de trabajo, con el fin de comunicar las observaciones de la revisión metodológica de los POA's y que las dependencias realicen los ajustes necesarios para su presentación final.

3 METODOLOGÍA PARA LA GENERACIÓN DE PLANES OPERATIVOS ANUALES

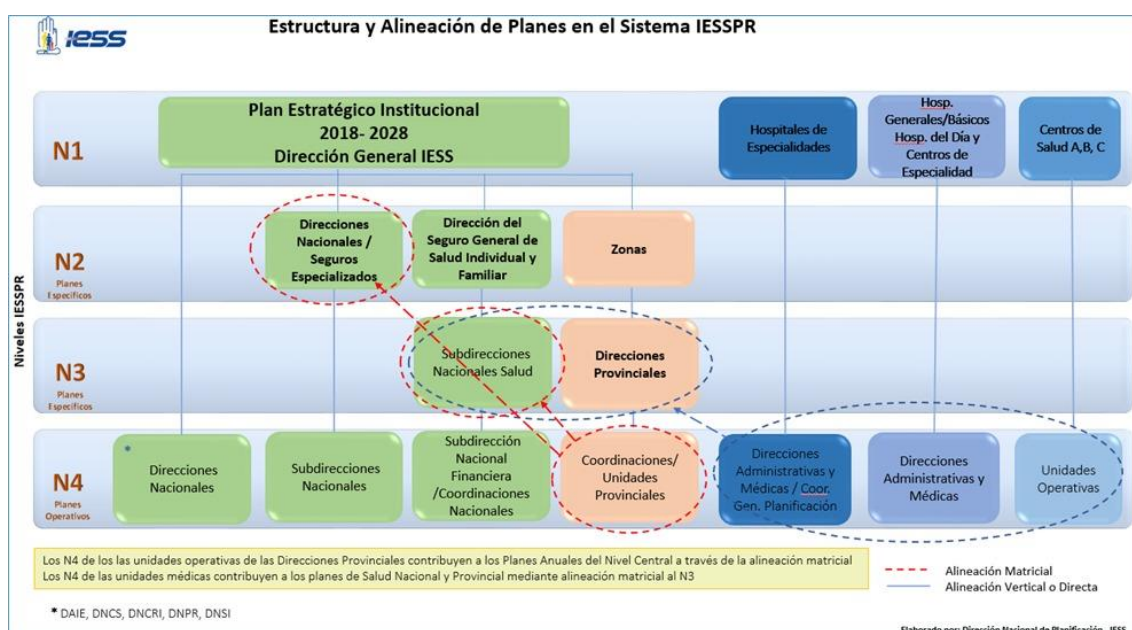
La Dirección Nacional de Planificación actualizó y socializó los ***“Lineamientos para la Formulación y Aprobación del Plan Operativo Anual y Suscripción del Plan Anual Comprometido 2025”*** en los que se describe el procedimiento y los formatos a utilizar para el levantamiento de los Planes Operativos Anuales; en los cuales, acoge las definiciones, conceptos, mejores prácticas y actividades para realizar la planificación institucional dentro del marco metodológico “Gobierno por Resultados”.

4 ESTRUCTURA DE PLANES

La estructura de planes dentro del marco metodológico IESSPR está determinado de la siguiente manera:

Con el objetivo de optimizar la cantidad de indicadores y mejorar la gestión de resultados, la institución ha fortalecido la estructura organizacional que se maneja en la herramienta IESSPR. Esta mejora se refleja en sus niveles: N1 - estratégico, N2 y N3 - específicos, y N4 - operativos, abarcando tanto el nivel central y desconcentrado (provincias y unidades médicas), como se puede visualizar a continuación:

Ilustración 1: Estructura del IESSPR y Alineaciones



Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Fuente: Estructura de organizaciones en el Sistema IESSPR

Conjuntamente con los seguros especializados, direcciones nacionales se ha definido planes homologados para las direcciones provinciales, unidades médicas bajo las estructuras funcionales vigentes establecidas en el Reglamento Orgánico Funcional del IESS y de acuerdo a las necesidades operativas.

A través del PEI se determina las líneas de acciones estratégicas, establecidas para su efecto, mismas que son aterrizadas en los niveles inferiores de gestión.

Cabe resaltar que la actualización de la estructura de planes dentro de la herramienta IESSPR, fue posible gracias al proceso de contratación de actualización del Software SUITE-GPR, herramienta indispensable para la formulación, seguimiento y control de los Planes Operativos Anuales de las dependencias institucionales.

4.1 Componentes de los Planes Institucionales en IESSPR

En el marco metodológico GPR, los componentes de los planes se muestran a continuación:

Ilustración 2: Componentes de los Planes Operativos



Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Fuente: Gobierno Por Resultados –Guía Metodológica

Los componentes del Plan Estratégico son:

- **Objetivos Estratégicos y Específicos:** Enunciado breve que define un estado o resultados deseados a alcanzar por las dependencias. En IESSPR, los objetivos al más alto nivel N1 dentro de la institución son objetivos estratégicos y en niveles N2 y N3 son objetivos específicos, mismos que constan en el Plan Estratégico Institucional aprobado por el Consejo Directivo a través del Acta N° CD. 807 del 02 agosto de 2018.
- **Estrategias:** Son lineamientos generales de acción que establecen el direccionamiento para el logro de los objetivos estratégicos y específicos que permiten aterrizar en buscar la mejora de productos y servicios a través de proyectos y/o mejora de procesos; metodológicamente las estrategias tienen la misma vigencia de los objetivos; sin embargo, si es requerido por cambios significativos que afecten a la institución se puede realizar las adecuaciones pertinentes al Plan Estratégico Institucional con la debida autorización de las máximas autoridades.
- **Indicadores:** “Sirve para monitorear, predecir y administrar el desempeño para alcanzar una meta determinada”¹, indicadores de impacto se asocian a los objetivos estratégicos y miden cambios y resultados significativos, indicadores de resultado se asocian a objetivos específicos y operativos, los cuales miden el efecto del desempeño de la institución.

Los componentes de los Planes Anuales Operativos son:

¹ Guía Metodológica GPR 2014

- **Objetivo Operativo:** Es un estado deseado a alcanzar a través de un enunciado breve que define los resultados esperados de la dependencia y establece las bases para la medición de los logros a alcanzar.
- **Indicadores:** “Un indicador es un instrumento para monitorear predecir y administrar el desempeño necesario para alcanzar una meta determinada”.²
- **Proyectos/ Plan de Acción:** Es un esfuerzo temporal emprendido para crear un producto o servicio único. Consiste en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas; la razón de un proyecto es alcanzar los objetivos específicos dentro de los límites que imponen un presupuesto, un alcance y un lapso previamente definido.

El Plan Operativo Anual 2025 contiene proyectos y procesos, considerando las restricciones de gasto como la Resolución No. CD. 621, no se ha podido gestionar proyectos; razón por la cual se ha determinado incluir en el POA planes de acción que vayan alineados a los objetivos institucionales.

5 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Para alcanzar su visión institucional, el IESS cuenta con 7 objetivos estratégicos, cada uno con indicadores específicos. Los resultados de estos objetivos son gestionados y reportados en la herramienta IESSPR por los seguros especializados, direcciones nacionales, provinciales, y unidades médicas. Cada objetivo estratégico cuenta con estrategias claras que guían su implementación a niveles inferiores.

El Plan Estratégico Institucional incluye 37 indicadores en la herramienta IESSPR-Nivel N1 para el año 2025.

A continuación, se detallan las estrategias e indicadores:

Estrategias:

NIVEL ESTRATÉGICO - N1 (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)		
Nro.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIAS
1	Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados	Optimizar el gasto per cápita por prestación
		Mejorar la gestión institucional en función a los estudios actuariales para la sostenibilidad financiera
		Mejorar la gestión de recaudación y cartera
2	Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros	Implementar mecanismos de control para gestionar un gasto eficiente
		Optimizar la ejecución presupuestaria de la institución, en función de una planificación efectiva
3	Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social	Asegurar el cumplimiento de los requisitos para la afiliación y entrega de prestaciones del Seguro Social Campesino
		Desarrollar nuevos paquetes prestacionales para la captación de afiliados de segmentos específicos

² Guía Metodológica GPR 2014

NIVEL ESTRATÉGICO - N1 (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)		
Nro.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIAS
		Implementar iniciativas que promuevan la afiliación voluntaria en el exterior
		Fortalecer los mecanismos de control de evasión y elusión
4	Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios	Desarrollar nuevas modalidades de prestación de servicios
		Mejorar los tiempos de atención de los trámites ciudadanos
		Implementar un modelo integral de atención de calidad al ciudadano
		Implementar acciones de medicina preventiva
5	Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos	Implementar el Modelo de Gestión por Excelencia
		Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua
		Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones
		Fortalecer la implementación de la planificación territorial
		Fortalecer la planificación, implementación y control de las acciones estratégicas, tácticas y operativas alineadas al Modelo de Gestión Institucional
6	Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución	Implementar un Plan de Carrera y formación continua a nivel nacional
		Implementar un modelo de gestión de Talento Humano (Estructura orgánica, Manual de puestos, Perfiles)
7	Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional	Mejorar los sistemas de información gerencial y aplicativos
		Automatizar y virtualizar los servicios de asistencia a los usuarios bajo un enfoque de simplicidad
		Desarrollar el Plan de Innovación y Modernización del IESS
		Automatizar los procesos internos maduros
		Adoptar el Código de Gobierno Corporativo y Ética del IESS

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Indicadores Estratégicos:

Nro.	DIRECCIÓN NACIONAL RESPONSABLE	META 2025
1	Dirección General y Seguros Especializados	Alcanzar la ejecución presupuestaria de las Administradoras del IESS al 100%
2		Alcanzar la ejecución presupuestaria Fondo del IESS al 100%
3	Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo	Reducir el tiempo promedio de resolución de trámites remitidos al CVIRP a 90 días ³ .
4		Incrementar la Brecha financiera del Fondo de Riesgos del Trabajo a 59.949.386,46 dólares

³ La meta al 2024 se programó una reducción de 180 días.

Nro.	DIRECCIÓN NACIONAL RESPONSABLE	META 2025
5		Lograr que la solidez del Fondo del Seguro General de Riesgos del Trabajo con respecto al gasto pensional a cargo del IESS sea de 490 meses.
6	Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar	Incrementar al 80% el abastecimiento de medicamentos en las unidades médicas
7		Incrementar al 80% el abastecimiento de dispositivos médicos en las unidades médicas
8		Lograr la suficiencia del Gasto Prestacional de los grupos de asegurados vs el monto de ingresos del fondo de salud a un 100%
9		Mantener la brecha financiera del Fondo Seguro de Salud Individual y Familiar al valor de \$ cero
10	Dirección del Seguro Social Campesino	Alcanzar un porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo de un 90%
11		Alcanzar un porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo de un 90%
12		Incrementar la brecha financiera de Fondo Seguro Social Campesino al valor de \$ 91.854.234,92
13		Alcanzar una solidez de la reserva del Fondo del Seguro Social Campesino a 44 meses
14	Dirección del Sistema de Pensiones	Reducir el Tiempo promedio de espera en la atención a las solicitudes de jubilación por vejez y discapacidad a 19 días
15		Mantener la Brecha financiera - Fondo Invalidez, Vejez y Muerte el valor de \$ cero
16		Alcanzar la Solidez de la reserva - Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte a 11 meses
17	Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera	Incrementar el monto de recuperación de cartera en mora a \$1.054.666.507,88
18		Incrementar el Monto recaudado por ingresos a un total de \$9.345.251.927,35
19	Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura	Incrementar el número de Afiliados Activos a la Seguridad Social a 3.835.029
20		Incrementar el número de nuevos afiliados ecuatorianos como voluntarios residentes en el exterior a 1.807,00
21		Incrementar el promedio de masa salarial planillada de afiliados activos independientes a 538, 29
22		Reducir la brecha de evasión al IESS a un valor de 329.692,90
23	Dirección Nacional de Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo	Aumentar la solidez de la reserva a 668 meses
24		Alcanzar la brecha financiera al \$ 95.382.814,25
25	Dirección Nacional de Gestión Financiera	Incrementar al 8% la Tasa de Rentabilidad de las inversiones de los Fondos Previsionales
26		Incrementar la Brecha financiera - Administradora Dirección General el valor de \$ 105.748.415
27	Dirección Nacional de Servicios Corporativos	Incrementar la ejecución del Plan Anual de Contratación Consolidado Institucional en un 100%
28	Dirección Nacional de Procesos	Incrementar los procesos intervenidos en un 80%
29		Incrementar el Nivel de Madurez Institucional en la administración de procesos en un 2,4
30		Incrementar el personal capacitado en 100%

Nro.	DIRECCIÓN NACIONAL RESPONSABLE	META 2025
31	Dirección Nacional de Servicios Corporativos	Aumentar el porcentaje de percepción del clima laboral al 86%
32		Reducir el índice de rotación de personal al 1%
33	Dirección Nacional de Servicios de Atención al Ciudadano	Alcanzar el porcentaje de usuarios satisfechos del IESS de 85%
34		Alcanzar el porcentaje de casos resueltos por quejas presentadas por los usuarios de 90%
35		Alcanzar el porcentaje de trámites administrativos simplificados del 100%
36	Dirección Nacional de Tecnologías de la Información	Alcanzar el 100% de aplicativos migrados a nuevas tecnologías
37		Alcanzar el 90% de iniciativas de infraestructura de tecnologías de la información autorizadas y completado su fase preparatoria

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Cabe mencionar que las estrategias de niveles específicos N2 de los procesos sustantivos se mantienen las que fueron validadas por la Subdirección General del IESS en el periodo 2023⁴. Para las estrategias de los procesos adjetivos no han existido actualizaciones.

6 PLANIFICACIÓN OPERATIVA

6.1 Planes Operativos del IESS 2025

En el proceso de formulación del POA 2025, en sinergia con los seguros especializados y las direcciones nacionales, se evaluó la finalización de la vigencia de indicadores que es innecesario seguir evaluando su progreso. De esta manera, se obtiene un total de 112 indicadores, a los que se suman los indicadores estratégicos institucionales alcanzando un total de 149 indicadores en el POA institucional.

Asimismo, los seguros especializados y direcciones nacionales han formulado 96 planes de acción que permiten la mejora de sus procesos, soluciones de problemas o necesidades específicas, los cuales son fundamentales para lograr la gestión y garantizar los resultados esperados, los mismos que serán registrados como Proyectos de Gasto Corriente dentro de la herramienta IESSPR.

A continuación, se presentan los planes operativos levantados por los procesos sustantivos y adjetivos nacionales de la institución, los cuales contemplan los elementos a ser medidos en el nivel desconcentrado y descentralizado.

⁴ Para el mes de noviembre 2022 se redefinieron estrategias de los procesos sustantivos del IESS, a fin que sean las líneas generales de direccionamiento para los niveles operativos. Estrategias que fueron validados y aprobados en varias reuniones participativas con el equipo de la Subdirección General y de los Procesos Sustantivos del IESS los cuales fueron remitidos con memorandos Nro. IESS-SDG-2022-0876-M, IESS-SDG-2022-0861-M, IESS-SDG-2022-0862-M, IESS-SDG-2022-0869-M, IESS-SDG-2022-0873-M, IESS-SDG-2022-0874-M, IESS-SDG-2022-0876-M, IESS-SDG-2022-0884-M.

La estructura de la información para cada dependencia es la siguiente:

- NIVEL - N1: Alineación a los objetivos y estrategias institucionales
- NIVEL– N2: Objetivos específicos de los seguros especializados⁵ y direcciones nacionales
- NIVEL –N4: Objetivos operativos de las unidades
- Metas planificadas 2025
- Proyectos/Planes de Acción formulados

6.1.1 Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar

NIVEL ESTRATÉGICO - N1 (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)		
Nro.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIAS
1	Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados	Optimizar el gasto per cápita por prestación
2	Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros	Implementar mecanismos de control para gestionar un gasto eficiente
		Optimizar la ejecución presupuestaria de la institución, en función de una planificación efectiva
4	Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios	Desarrollar nuevas modalidades de prestación de servicios
		Mejorar los tiempos de atención de los trámites ciudadanos
		Implementar un modelo integral de atención de calidad al ciudadano
		Implementar acciones de medicina preventiva
NIVEL ESPECÍFICO - N2 Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar		
Nro.	OBJETIVO ESPECÍFICO	
1	Incrementar la sostenibilidad del fondo de salud	
2	Incrementar la calidad y control del gasto del Seguro General de Salud Individual y Familiar	
3	Incrementar la calidad de la atención de las prestaciones del Seguro General de Salud Individual y Familiar	
NIVEL ESPECÍFICO - N3		
Nro.	OBJETIVO ESPECÍFICO	
1	Subdirección Nacional de Aseguramiento del Seguro de Salud	Incrementar la eficiencia del aseguramiento del seguro de salud
2	Subdirección Nacional de Garantía de la Calidad de los Servicios del Seguro de Salud	Incrementar la aplicación de metodologías y procedimientos que garanticen la calidad y excelencia en los servicios de salud
5	Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud	Incrementar la efectividad en la provisión de los servicios de salud
4	Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información del Seguro de Salud	Incrementar el acceso oportuno a información de calidad para controlar y monitorear las prestaciones de servicios de salud, brotes y epidemias

⁵ El Seguro de Salud en función a su estructura funcional tiene los niveles IESSPR N2, N3 (nivel específico) y N4 (Nivel Operativo)

NIVEL ESPECÍFICO - N3		
Nro.	OBJETIVO ESPECÍFICO	
5	Subdirección Nacional de Financiera del Seguro de Salud Individual y Familiar	Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro General de Salud Individual y Familiar
NIVEL OPERATIVO - N4		
Nro.	OBJETIVO OPERATIVO	
1	Subdirección Nacional de Aseguramiento del Seguro de Salud-Coordinación Nacional de Articulación	Incrementar la gestión de redes y subsidios MEDIANTE la implementación y control de lineamientos, el desarrollo de un sistema de derivaciones referencia y contrareferencia, y de validación de certificados médicos
2	Subdirección Nacional de Aseguramiento del Seguro de Salud-Coordinación Nacional de Control Técnico del Seguro de Salud	Incrementar el control del proceso de auditoría de la calidad de la facturación por servicios de salud MEDIANTE la implementación de un lineamiento de seguimiento para el control del cronograma de la Auditoría de la Calidad de la Facturación de Servicios de Salud
3	Subdirección Nacional de Aseguramiento del Seguro de Salud-Coordinación Nacional de Economía de la Salud	Incrementar el uso óptimo de recursos económicos en la gestión sanitaria MEDIANTE la generación de estudios económicos, publicaciones de anuarios y fortalecimiento del proceso de costos
4	Subdirección Nacional de Aseguramiento del Seguro de Salud-Coordinadora Nacional Institucional de Inteligencia de la Salud	Incrementar los estudios de investigación y evaluación de tecnologías sanitarias MEDIANTE la generación de insumos técnicos, implementación de metodología, guías y lineamientos
5	Subdirección Nacional de Aseguramiento del Seguro de Salud-Coordinación Nacional de Promoción y Prevención de la Salud	Incrementar la eficacia en las actividades de promoción y estrategias de prevención en los establecimientos de salud del IESS MEDIANTE la implementación, monitoreo y seguimiento de lineamientos, protocolos y guías relacionadas con promoción de la salud y prevención de la enfermedad
6	Subdirección Nacional de Aseguramiento del Seguro de Salud-Coordinación Nacional de Recuperación de Fondos	Incrementar el nivel de recuperación de valores por responsabilidad patronal, deuda del Estado, RPIS, SPPAT, Seguro Social Campesino y Riesgos del Trabajo MEDIANTE la estandarización y automatización del proceso administrativo de la determinación y cálculo de la responsabilidad patronal y emisión de directrices
7	Subdirección Nacional de Garantía de la Calidad de los Servicios del Seguro de Salud-Coordinación Nacional de Calidad	Incrementar la gestión de la calidad en la atención y seguridad del paciente MEDIANTE la implementación de planes, programas y proyectos de mejora continua en establecimientos de salud
8	Subdirección Nacional de Garantía de la Calidad de los Servicios del Seguro de Salud-Coordinación Nacional de Equipamiento Sanitario	Incrementar los niveles de operatividad del equipamiento biomédico en los establecimientos del seguro de salud del IESS MEDIANTE la implementación de lineamientos para la gestión de mantenimiento preventivo y correctivo y capacitaciones técnica
9	Subdirección Nacional de Garantía de la Calidad de los Servicios del Seguro de Salud-Coordinación Nacional de Infraestructura Médica	Incrementar la gestión integral de la infraestructura sanitaria de los establecimientos del seguro de salud del IESS MEDIANTE el levantamiento de la herramienta de diagnóstico del estado de la infraestructura y el seguimiento al cumplimiento de las actividades del plan de mantenimiento de la arquitectura e ingenierías (Mecánica, Eléctrica, Electrónica, Hidro-Sanitaria, Civil)
10	Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud-Coordinación Nacional de Atención Prehospitalaria y Unidades Móviles	Incrementar la eficacia en la atención del servicio pre hospitalario del IESS MEDIANTE la implementación del modelo de gestión, la organización y control del funcionamiento del servicio de atención pre hospitalario
11	Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud-Coordinación Nacional de Dispositivos Médicos	Incrementar la gestión integral de los centros de atención ambulatoria MEDIANTE la revisión y validación de los planes médicos funcionales, la homologación de cartera de servicios, el monitoreo y control del rendimiento de producción de los servicios de consulta externa y centros quirúrgicos

NIVEL OPERATIVO - N4		
Nro.	OBJETIVO OPERATIVO	
12	Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud- Coordinación Nacional de Centros Especializados	Incrementar la eficiencia en la gestión del suministro de dispositivos médicos MEDIANTE el desarrollo de lineamientos y la automatización del sistema de gestión de Dispositivos Médicos
13	Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud- Coordinación Nacional de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres	Reducir los riesgos en emergencias y desastres en el sector salud del sistema IESS MEDIANTE acciones enfocadas al análisis, reducción de riesgos, preparación, respuesta y recuperación ante eventos adversos
14	Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud- Coordinación Nacional de Medicamentos	Incrementar la eficiencia en la gestión farmacéutica MEDIANTE desarrollo de lineamientos y la automatización del sistema de gestión de medicamentos
15	Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud- Coordinación Nacional de Centros de Primer Nivel de Atención	Incrementar la oferta de los servicios de salud de Primer Nivel de Atención MEDIANTE el fortalecimiento de las atenciones de medicina preventiva
16	Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud- Coordinación Nacional de Hospitales	Incrementar la eficiencia en la gestión de los procesos agregadores de valor de los hospitales MEDIANTE la emisión de lineamientos, normativas, seguimiento y control a la gestión hospitalaria
17	Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información del Seguro de Salud- Coordinación Nacional de Estadística del Seguro de Salud	Incrementar la calidad, oportunidad y análisis de la información estadística y geográfica MEDIANTE la implementación de estándares y lineamientos de producción estadística y el fortalecimiento de capacidades del persona
18	Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información del Seguro de Salud- Coordinación Nacional de Vigilancia Epidemiológica	Incrementar la cobertura y oportunidad de la información generada en el sistema integral de vigilancia epidemiológica MEDIANTE la implementación estandarizada de instrumentos de recolección, notificación y difusión de datos en todo el país
19	Subdirección Nacional de Financiera del Seguro de Salud Individual y Familiar	Incrementar el control que garantice la ejecución presupuestaria de la administradora y del fondo del Seguro General de Salud MEDIANTE evaluaciones periódicas de las asignaciones presupuestarias

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Metas:

Nro.	META 2025
1	Incrementar al 30% de recuperación de valores de los financiadores RPIS y SPPAT ⁶
2	Alcanzar el 85% de producción del proceso de Auditoría de la Calidad de Facturación a prestadores externos ⁷
3	100% de Establecimientos de Salud con permiso de funcionamiento vigente
4	Alcanzar el 95% de operatividad de equipos de infraestructura en establecimientos de salud ⁸
5	Ejecutar el 100% del plan de mantenimiento de equipos médicos
6	Alcanzar el 95% de equipos médicos operativos según su ponderación
7	Incrementar al 100% las cirugías con aplicación correcta de la Lista de Verificación de Cirugía Segura
8	Cumplir con el 100% del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos
9	Cumplir con el 95% del plan anual de mantenimiento de infraestructura sanitaria del establecimiento de salud
10	Cumplir con el 100% del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (red privada)
11	80% de operatividad de ambulancias de transporte primario y secundario
12	Incrementar a 4,64 el Giro de cama de los pacientes

⁶ El Resultado en el periodo 2024 fue de 22,34%

⁷ Para el cálculo de meta se tomó como referencia el resultado obtenido en el periodo 2024 (70,16%)

⁸ Permite medir al final de cada mes los equipos médicos operativos

Nro.	META 2025
13	Reducir el promedio de días de estada en hospitalización a 4,75 ⁹
14	Cumplir el 85% de la producción óptima en atenciones médicas de consulta externa
15	Alcanzar el 80% de cirugías programadas que corresponden al nivel de complejidad ¹⁰
16	Alcanzar el 85% de ocupación de camas ¹¹
17	Reducir en un 33% las cirugías pendientes en lista de espera quirúrgica mayor a 90 días
18	Implementar en un 90% los estándares básicos del Programa de Optimización de Antimicrobianos – PROA ¹²
19	Mantener al 95% el Índice de rotación de dispositivos médicos
20	45% de establecimientos de salud con Evaluación de la Preparación Hospitalaria Frente a la Violencia RAP ¹³
21	Reducir al 5% los medicamentos con sobre stock mayor a 15 meses
22	Incrementar en un 40% el índice de rotación de medicamentos
23	Cumplir el 100% del plan de mantenimiento mecánico preventivo de las nuevas ambulancias del convenio entre IESS y UNOPS
24	Reducir al 5% los dispositivos médicos con sobre stock mayor a 15 meses
25	Incrementar en un 40% las atenciones preventivas en establecimientos de salud del primer nivel de atención ¹⁴
26	Incrementar en un 80% el número de hospitales que, tras la visita técnica implementaron acciones de mejora
27	Obtener el 100% de las calificaciones de la calidad del registro de información en el sistema MIS AS-400
28	Cumplir con el 90% de requerimientos básicos del programa de vigilancia epidemiológica, prevención y control de IAAS
29	Captar el 100% de personas para la implementación de la estrategia PrEP
30	Controlar que el 80% de los establecimientos de salud cumplan con la implementación de la estrategia PrEP
31	Alcanzar el 100% de la ejecución presupuestaria de gasto corriente de los Establecimientos de Salud Fondo
32	Alcanzar el 100% de la ejecución presupuestaria de gasto de inversión y capital de los Establecimiento de Salud Fondo
33	Alcanzar el 1,02 del Equilibrio financiero ¹⁵
34	100% valores planillados por las prestaciones médicas en relación a la asignación presupuestaria
35	100% facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino
36	Alcanzar el 100% de la ejecución presupuestaria Administradora - Seguro de Salud
37	Alcanzar el 100% de la ejecución presupuestaria Fondo - Seguro de Salud
38	30% de variación de Resoluciones de Responsabilidad Patronal realizadas por las Coordinaciones Provinciales de Prestaciones de Salud
39	Reducir el 18% de derivaciones en comparación con el mismo período del año anterior

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Proyectos/Planes de Acción:

Organización	No.	Proyecto	Porcentaje de avance	Fase Actual	Fecha de Fin
DSGIF>Subdirección Nacional de Aseguramiento del Seguro de Salud >Coordinación Nacional de Articulación del Seguro de Salud	C001	Fortalecimiento del sistema de derivaciones, referencias y contra referencias a nivel nacional.	82.00 %	Ejecución	31/12/2025

⁹ El resultado en el periodo 2024 fue de 6,19

¹⁰ El resultado en el periodo 2024 fue de 62,19%

¹¹ El resultado en el periodo 2024 fue de 71,99%

¹² El resultado en el periodo 2024 fue de 81,82%

¹³ Se considera la meta conforme las zonas en las cuales se identificó actos de violencia (código plata)

¹⁴ La meta 2024 fue de 30% con un resultado de 23,14% (se refuerza el indicador para generar impacto en el periodo 2025)

¹⁵ El resultado en el periodo 2024 fue de 0,90

Organización	No.	Proyecto	Porcentaje de avance	Fase Actual	Fecha de Fin
Subdirección Nacional de Garantía de la Calidad de los Servicios del Seguro de Salud >Coordinación Nacional de Calidad	C003	Implementación de la normativa para la Certificación de Establecimientos de Salud como Amigos de la Madre y del Niño - ESAMyN, en las Unidades Médicas del IESS	88.00%	Ejecución	15/12/2024 ¹⁶
Subdirección Nacional de Garantía de la Calidad de los Servicios del Seguro de Salud >Coordinación Nacional de Calidad	C005	Modelo de Gestión de Calidad para Establecimientos de Salud de la DSGSIF	8.00%	Ejecución	31/12/2024
Subdirección Nacional de Garantía de la Calidad de los Servicios del Seguro de Salud >Coordinación Nacional de Infraestructura Médica	C010	Diagnóstico del estado situacional integral de los establecimientos de Salud del Seguro de Salud del IESS	74.00%	Ejecución	31/12/2024
Subdirección Nacional de Aseguramiento del Seguro de Salud >Coordinación Nacional de Control Técnico	NA	Contratación para el desarrollo del sistema informático para la Auditoría de la Calidad de la Facturación de los servicios de salud	NA	Anteproyecto	31/12/2025

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos. Fuente: Herramienta IESSPR. Fecha de Corte Enero/2025

N°	PLAN DE ACCIÓN
1	Desarrollo de una Herramienta básica para operativizar el flujo de identificación y asilamiento oportuno de pacientes colonizados por microorganismos resistentes a antibióticos carbapenémicos
2	Apertura de los Servicios de Profilaxis pre - Exposición (PrEP) en 3 establecimientos de salud de la Dirección del Seguro General
3	Estándares de Prevención y Control de Infecciones del Seguro General de Salud Individual y Familiar
4	Programa de Evaluación Externa de la Calidad de los Laboratorios de Microbiología
5	Desarrollo del requerimiento funcional para la Fase III del Aplicativo de Estadística
6	Bases de datos centralizadas de todas las instancias que generen información estadística del sector salud de la DSGSIF
7	Actualización de la Resolución Nro. IESS-RNDG-002-2015 de 26-11-2015 "Homologación de los establecimientos de salud del IESS acorde a la tipología emitida por el Ministerio d Salud Pública"
8	Plan Anual de auditoria para el mejoramiento de la calidad de atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS
9	Fortalecimiento del Modelo de Gestión de Suministro de Medicamentos en los establecimientos de salud (ES) del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) para Optimizar la Disponibilidad, Eficiencia y Calidad de los Servicios Farmacéuticos.
10	Fortalecimiento del modelo de suministro de dispositivos médicos a través de tecnologías innovadoras para que la gestión integral sea más segura y efectiva.
11	Implementación del proceso de asignación de recursos económicos en función de la facturación de las Unidades Médicas del IESS y su aplicación en el segundo semestre año.
12	Implementación del programa "COMPLIANCE" que permita establecer mecanismos de prevención estrategias y control para la ejecución eficiente del presupuesto de las unidades médicas, identificación de los riesgos y como mitigarlos
13	Liquidación y cierre de convenios por anticipos de atenciones en establecimientos de salud del SGSIF a beneficiarios del SSC
14	Plan de Depuración de Cuentas de los Estados Financieros de Fondo de Salud y Administradora
15	Requerimiento funcional de la determinación y cálculo de responsabilidad patronal por prestaciones de salud (atenciones médicas)

¹⁶ Se considera como arrastre para el periodo 2025 los proyectos con fecha fin 2024

6.1.2 Dirección del Seguro Social Campesino

NIVEL ESTRATÉGICO - N1 (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)		
Nro.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIAS
1	Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados	Mejorar la gestión institucional en función a los estudios actuariales para la sostenibilidad financiera
2	Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros	Implementar mecanismos de control para gestionar un gasto eficiente
		Optimizar la ejecución presupuestaria de la institución, en función de una planificación efectiva
3	Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social	Asegurar el cumplimiento de los requisitos para la afiliación y entrega de prestaciones del Seguro Social Campesino
4	Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios	Implementar un modelo integral de atención de calidad al ciudadano
		Implementar acciones de medicina preventiva
NIVEL ESPECÍFICO - N2 Dirección del Seguro Social Campesino		
Nro.	OBJETIVO ESPECÍFICO	
1	Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino	
2	Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros del Seguro Social Campesino	
3	Incrementar la eficiencia de la operatividad en los dispensarios del Seguro Social Campesino	
NIVEL OPERATIVO - N4		
Nro.	OBJETIVO OPERATIVO	
1	Subdirección Nacional de Gestión y Control del Seguro Social Campesino	Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la efectividad de la supervisión y la aplicación de protocolos, normas e instructivos estandarizados en el Seguro Social Campesino
2	Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino	Incrementar la eficiencia de la operatividad basada en el modelo de atención integral de salud en los dispensarios MEDIANTE el cumplimiento de la calidad de los modelos de gestión de salud, generación de información pertinente para la adquisición, abastecimiento, almacenamiento y distribución de medicinas, biomateriales e insumos odontológicos, y la intervención de infraestructura de dispensarios
3	Subdirección Nacional Financiera del Seguro Social Campesino	Incrementar la eficiencia en el uso y control de los recursos económicos del Seguro Social Campesino MEDIANTE la socialización de las normas vigentes, evaluación y seguimiento periódico al cumplimiento de los procesos presupuestarios, contables y al plan anual de contratación

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Metas:

Nro.	META 2025
1	Regularizar los permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del Seguro Social Campesino al 100%
2	Ejecutar el plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios planificados al 100%

Nro.	META 2025
3	Ejecutar el control de supervivencias a los pensionistas del Seguro Social Campesino con inconsistencias detectadas al 100%
4	Actualizar 25.600 ¹⁷ encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino en el Sistema de Historia Laboral
5	Ejecutar el 100% de la facturación de atenciones médicas aprobadas y contabilizadas por el Seguro de Salud
6	Alcanzar el 97% de atenciones de prestaciones de salud facturadas y/o registradas ¹⁸ de las planillas valoradas emitidas en el periodo
7	Alcanzar 100% de trámites de pago de prestadores externos atendidos en los CRPS del Seguro Social Campesino
8	Monitorear la gestión de 26 proyectos de fomento productivo, saneamiento ambiental y desarrollo social
9	Alcanzar la ejecución presupuestaria de gasto - Administradora - Seguro Social Campesino en un 100%
10	Alcanzar la ejecución presupuestaria de gasto - Fondo - Seguro Social Campesino en un 100%
11	Alcanzar el 23.60% de la recuperación de la deuda del Estado reconocida al Seguro Social Campesino
12	Amortizar el 100% de los anticipos entregados al Seguro de Salud por atenciones médicas a los beneficiarios del SSC

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Proyectos/Planes de Acción:

Organización	No.	Proyecto	Porcentaje de avance	Fase Actual	Fecha de Fin
DSSC>Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino >Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino	1015	Intervención de la Unidad Médica " El Tigre 1 "del Seguro Social Campesino	17.60 %	Ejecución	30/8/2025
DSSC>Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino >Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino	1017	Intervención de la Unidad Médica "El Chota" del Seguro Social Campesino	11.70 %	Ejecución	30/8/2025
DSSC>Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino >Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino	1018	Intervención de la Unidad Médica "Conambo" del Seguro Social Campesino	10.20 %	Ejecución	30/8/2025
DSSC>Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino >Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino	1019	Intervención de la Unidad Médica "Santa Rosa 2" del Seguro Social Campesino	7.90 %	Ejecución	30/8/2025
DSSC>Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino >Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino	1020	Intervención de la Unidad Médica "La Libertad 3" del Seguro Social Campesino	10.50 %	Ejecución	30/8/2025

¹⁷ La meta se establece en base a la capacidad operativa del personal de investigación social en territorio (49 funcionarios), considerando que deben compartir sus labores en otros procesos, además que, se dispone dar prioridad al proceso de control de supervivencias, por lo tanto, se planifica cubrir al año el 7% de los jefes activos aproximadamente de 370.000

¹⁸ La emisión de facturas es para valores planillados de las prestaciones de salud entregadas a los beneficiarios del Ministerio de Salud Pública, ISSPOL e ISSFA; y para el Seguro de Salud solo se registra el planillaje

Organización	No.	Proyecto	Porcentaje de avance	Fase Actual	Fecha de Fin
DSSC>Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino >Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino	I021	Intervención de la Unidad Médica "Danzarín" del Seguro Social Campesino	11.40 %	Ejecución	30/8/2025
DSSC>Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino >Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino	I022	Intervención de la Unidad Médica "El Higuero" del Seguro Social Campesino	10.50 %	Ejecución	30/8/2025
DSSC>Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino	I023	Intervención de la Unidad Médica "Playa Prieta" del Seguro Social Campesino	10.50 %	Ejecución	30/8/2025
DSSC>Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino >Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino	I024	Intervención de la Unidad Médica "Don Bosco" del Seguro Social Campesino	10.70 %	Ejecución	30/8/2025
DSSC>Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino >Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino	I025	Intervención de la Unidad Médica "Tarira" del Seguro Social Campesino	10.00 %	Ejecución	30/8/2025
DSSC>Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino >Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino	I026	Intervención de la Unidad Médica "Chacarita" del Seguro Social Campesino	10.00 %	Ejecución	30/8/2025
DSSC>Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino >Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino	I027	Intervención de la Unidad Médica "El Limón" del Seguro Social Campesino	11.70 %	Ejecución	30/8/2025
DSSC>Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino >Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino	I028	Intervención de la Unidad Médica "Yambalamaca" del Seguro Social Campesino	11.70 %	Ejecución	30/8/2025
DSSC>Subdirección Nacional Financiera del Seguro Social Campesino >Subdirección Nacional Financiera del Seguro Social Campesino	SSC C003	Implementación de Planillaje y Facturación a través del Sistema Mis-As 400, en los Dispensarios Operativos a Nivel Nacional, Proyecto Plurianual 2023-2027	38.70 %	Ejecución	20/12/2027

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

N°	PLAN DE ACCIÓN
1	Seguimiento técnico estratégico de los proyectos de fomento productivo, saneamiento ambiental y desarrollo social a nivel nacional.
2	Implementación del plan de control de supervivencias anual y trimestral de pensionistas
3	Fortalecimiento del Modelo de Gestión para Suministros de medicamentos y dispositivos médicos

6.1.3 Dirección del Sistema de Pensiones

NIVEL ESTRATÉGICO - N1 (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)		
Nro.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIAS
1	Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados	Optimizar el gasto per cápita por prestación
		Mejorar la gestión institucional en función a los estudios actuariales para la sostenibilidad financiera
		Mejorar la gestión de recaudación y cartera
2	Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros	Implementar mecanismos de control para gestionar un gasto eficiente
		Optimizar la ejecución presupuestaria de la institución, en función de una planificación efectiva
4	Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios	Desarrollar nuevas modalidades de prestación de servicios
		Mejorar los tiempos de atención de los trámites ciudadanos
		Implementar un modelo integral de atención de calidad al ciudadano
NIVEL ESPECÍFICO - N2 Dirección del Sistema de Pensiones		
Nro.	OBJETIVO ESPECÍFICO	
1	Incrementar el nivel de satisfacción en la entrega de prestaciones económicas del Seguro General de Pensiones a nivel nacional	
2	Incrementar la eficiencia en la ejecución de los procesos financieros a nivel nacional	
NIVEL OPERATIVO - N4		
Nro.	OBJETIVO OPERATIVO	
1	Comité Nacional Valuador	Incrementar la eficacia en la entrega de las prestaciones generadas por el Comité Nacional Valuador MEDIANTE la adecuada aplicación de la normativa, y los procesos para calificar, determinar y dictaminar las solicitudes de los Asegurados
2	Subdirección Nacional de Gestión y Control del Sistema de Pensiones	Reducir los tiempos en la entrega de las prestaciones económicas del Seguro General de Pensiones MEDIANTE el seguimiento permanente a las solicitudes de prestaciones generadas por los afiliados y beneficiarios del seguro general
3	Subdirección Nacional Financiera del Sistema de Pensiones	Incrementar la eficacia en los procesos contables MEDIANTE la capacitación de normativa, lineamientos, directrices contables, seguimiento y evaluación del proceso

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Metas:

Nro.	META 2025
1	Reducir los trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del seguro general al 4,08% ¹⁹
2	Alcanzar el 100% de solicitudes de trámites de jubilación por invalidez con informe final de calificación de incapacidad atendidos
3	Alcanzar la ejecución presupuestaria de gasto - Administradora – Pensiones en un 100%
4	Alcanzar la ejecución presupuestaria de gasto - Fondo – Pensiones en un 100%

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

¹⁹ El resultado obtenido en el 2024 fue de 4,35

Proyectos/Planes de Acción:

N°	PLAN DE ACCIÓN
1	Actualizar los procesos para la atención de las prestaciones del Sistema informático (jubilaciones de Invalidez, Discapacidad y Montepío en línea)
2	Desarrollo de aplicativos informáticos para la determinación y cálculo de responsabilidad patronal, de acuerdo al Reglamento dispuesto en la Resolución C.D. 677
3	Desarrollo de aplicativos informáticos para reducir el riesgo de incurrir en pagos indebidos de rentas a pensionistas
4	Presentación de la Reforma integral al "Reglamento Interno del Régimen de Transición del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte", Resolución C.D. 683, referente a los ajustes en las condiciones para la concesión de las prestaciones del sistema de pensiones, puesto en conocimiento del Consejo Directivo del IESS para su tratamiento y posterior aprobación

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

6.1.4 Dirección Nacional de Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo

NIVEL ESTRATÉGICO - N1 (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)		
Nro.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIAS
1	Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados	Mejorar la gestión institucional en función a los estudios actuariales para la sostenibilidad financiera
2	Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios	Optimizar la ejecución presupuestaria de la institución, en función de una planificación efectiva
4	Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios	Mejorar los tiempos de atención de los trámites ciudadanos
NIVEL ESPECÍFICO - N2 Dirección Nacional de Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo		
Nro.	OBJETIVO ESPECÍFICO	
1	Incrementar la eficacia en la concesión de las prestaciones en Fondos de Reserva, Fondos de Cesantía y Seguro de Desempleo	
NIVEL OPERATIVO - N4		
Nro.	OBJETIVO OPERATIVO	
1	Subdirección Nacional de Fondos de Terceros	Incrementar la eficacia en los servicios de la entrega de valores de Fondos de Reserva, Fondos de Cesantía a los afiliados, jubilados y derecho habientes, MEDIANTE la supervisión, control y monitoreo de los procesos en materia de solicitudes, reclamos, reprocesos, y liquidaciones de los Fondos de Tercero
2	Subdirección Nacional del Seguro de Desempleo	Incrementar la eficacia en la entrega de Seguro de Desempleo MEDIANTE la gestión del proceso de implementación, políticas, normas e instrumentos técnicos

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Metas:

Nro.	META 2025
1	Acreditar el 98% de solicitudes de Fondos de Cesantía
2	Acreditar el 99% de solicitudes de Fondos de Reserva
3	Alcanzar la ejecución presupuestaria de gasto corriente - Prestacional - Seguro de Desempleo en un 99,50%
4	Acreditar el 97% de solicitudes del Seguro del Desempleo

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Proyectos/Planes de Acción:

N°	PLAN DE ACCIÓN
1	Reglamento de Recuperación de Prestaciones Indevidas en Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo
2	Reforma a la Ley de Seguridad Social
3	Elaboración del estudio de pre factibilidad para implementación de mejores prácticas en el Sistema de Cesantía
4	Desarrollo Propuesta de Fondo de Reserva con Propósito

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

6.1.5 Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo

NIVEL ESTRATÉGICO - N1 (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)		
Nro.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIAS
1	Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados	Optimizar el gasto per cápita por prestación
4	Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios	Mejorar los tiempos de atención de los trámites ciudadanos
5	Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos	Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones
NIVEL ESPECÍFICO - N2 Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo		
Nro.	OBJETIVO ESPECÍFICO	
1	Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones a nivel nacional	
2	Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros	
NIVEL OPERATIVO - N4		
Nro.	DEPENDENCIA	OBJETIVO OPERATIVO
1	Comité de Valuación de Incapacidades y Responsabilidad Patronal	Incrementar la eficiencia en la emisión de resoluciones MEDIANTE la evaluación de calidad de información de expedientes receptados, disposición de directrices y capacitación a los servidores
2	Subdirección Nacional de Gestión y Control del Seguro de Riesgos del Trabajo	Incrementar la eficacia en la concesión de las prestaciones de Riesgos del Trabajo MEDIANTE la identificación y corrección de novedades encontradas en el proceso de Concesión de Pensiones e Indemnizaciones por Riesgos del Trabajo
		Incrementar la eficacia en la gestión preventiva MEDIANTE la implementación de programas de prevención y capacitación en riesgos laborales
3	Subdirección Nacional Financiera del Seguro de Riesgos del Trabajo	Incrementar la optimización en la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento continuo, socialización de las normas vigentes, evaluación y seguimiento periódico al cumplimiento de los procesos en territorio

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Metas:

Nro.	META 2025
1	Disminuir el tiempo promedio de gestión de los casos de Riesgos del Trabajo del nivel desconcentrado a 246 días ²⁰
2	Alcanzar 100% el cumplimiento de Agenda Médica

²⁰ El indicar es nuevo y de acuerdo a la ficha presentada Subdirección Nacional de Gestión y Control del Seguro de Riesgos del Trabajo, con los datos históricos de los años 2023 y 2024, se realiza una regresión lineal con el fin de proyectar la meta para el año 2025.

Nro.	META 2025
3	Ejecutar el 100% de las prácticas técnicas ejecutadas planificadas
4	Capacitar a 20.322 asegurados de acuerdo al plan de capacitación definido en cada provincia
5	100% de prestaciones liquidadas correctamente
6	Mantener el porcentaje de resoluciones notificadas a las Coordinaciones/Unidades Provinciales en el tiempo establecido en 100%.
7	Reducir al 0% los expedientes pendientes de resolución
8	Ejecutar al 100% el Plan de Control de Procesos de Concesión de Pensiones e Indemnizaciones por Riesgos del Trabajo
9	Alcanzar la ejecución del gasto prestacional en un 100%.
10	Alcanzar la ejecución presupuestaria del gasto Administradora - Riesgos del Trabajo en un 100%.
11	Alcanzar la ejecución presupuestaria del gasto - Fondo - Riesgos del Trabajo en un 100%.

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Proyectos/Planes de Acción:

N°	PLAN DE ACCIÓN
1	Sistema de Seguimiento y Reportería para la Gestión de Expedientes SGRT - Concesión de prestaciones
2	Programa de capacitación continua en materia de prevención de riesgos laborales
3	Actualización del Sistema de Gestión Automatizada del CVIRP y Responsabilidad Patronal - Virtualización de trámites y gestión
4	Reforma integral del Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo
5	Automatización para la identificación de pacientes de riesgos de trabajo en el sistema mis-as/400 plan acción

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

6.1.6 Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura

NIVEL ESTRATÉGICO - N1 (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)		
Nro.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIAS
3	Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social	Asegurar el cumplimiento de los requisitos para la afiliación y entrega de prestaciones del Seguro Social Campesino Desarrollar nuevos paquetes prestacionales para la captación de afiliados de segmentos específicos Implementar iniciativas que promuevan la afiliación voluntaria en el exterior Fortalecer los mecanismos de control de evasión y elusión
NIVEL ESPECÍFICO - N2 Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura		
Nro.	OBJETIVO ESPECÍFICO	
1	Incrementar la afiliación y cobertura en Seguridad Social	

NIVEL OPERATIVO - N4		
Nro.	OBJETIVO OPERATIVO	
1	Subdirección Nacional de Afiliación, Cobertura y Gestión de la Información	Incrementar el número de afiliados Sin Relación de Dependencia MEDIANTE el fortalecimiento de las estrategias de promoción de los servicios y prestaciones
2	Subdirección Nacional de Control Técnico	Reducir la brecha de evasión en la afiliación a nivel nacional MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de Inspecciones y Reclamo

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Metas:

Nro.	METAS 2025
1	Alcanzar el 100 % de cumplimiento en las inspecciones planificadas
2	Incrementar el número de avisos de entrada procesados de los afiliados independientes y voluntarios a 186.876 ²¹
3	Reducir los trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial en un 4,45% ²²

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Proyectos/Planes de Acción:

N°	PLAN DE ACCIÓN
1	Alertas tempranas de cumplimiento de obligaciones
2	Automatización y modernización del proceso de inspección en seguridad social (inspectores 2.0)
3	Desarrollar inspecciones en línea (disuasivas y directas), para incrementar la penetración a los sujetos de control
4	Fortalecer alianzas estratégicas con instituciones clave
5	Proponer reformas normativas para fortalecer los procesos de control técnico
6	Actualización del manual del proceso de control técnico
7	Incentivo para el pago oportuno de aportaciones
8	Propuesta de fondo de ahorro
9	Propuesta de créditos productivos para afiliados independientes
10	Validación facial para trámites de afiliación.
11	Aprobación automática de novedades de entrada (ent) extemporánea, de las afiliaciones bajo relación de dependencia.
12	Recuperación de afiliados cesantes
13	Generar procesos de inducción de generación y desbloqueo de claves través de la página web del IESS
14	Plan de afiliación a jóvenes
15	Propuesta de reforma al reglamento de aseguramiento, recaudación y gestión de cartera (resolución no. C. D. 625) para la "recuperación y continuidad de aportes."
16	Ejecución del proyecto de repatriación de cuerpos para afiliados del exterior
17	Fortalecimiento de la cobertura en independientes
18	Formación en cultura previsional (escuela IESS)

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

²¹ El resultado en el periodo 2024 fue de 176.956

²² Para el análisis de la meta se tomó datos con corte a octubre 2024, cuyo resultado fue de 5.56%

6.1.7 Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

NIVEL ESTRATÉGICO - N1 (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)		
Nro.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIAS
1	Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados	Mejorar la gestión de recaudación y cartera
NIVEL ESPECÍFICO - N2 Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera		
Nro.	OBJETIVO ESPECÍFICO	
1	Incrementar la eficiencia en la recaudación y recuperación de cartera a nivel nacional.	
NIVEL OPERATIVO – N4		
Nro.	OBJETIVO OPERATIVO	
1	Subdirección Nacional de Gestión de Cartera	Reducir las obligaciones que se encuentran en mora MEDIANTE la depuración de obligaciones y el impulso de las acciones persuasivas y correctivas de gestión y recuperación de cartera
2	Subdirección Nacional de Recaudación	Incrementar la eficiencia en la recaudación de obligaciones patronales y otros conceptos MEDIANTE la optimización y mejora de los procesos de recaudación y distribución

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Metas:

Nro.	META 2025
1	Rematar el 60% de bienes embargados
2	Alcanzar el 98% del monto conciliado y distribuido a las unidades de negocio

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Proyectos/Planes de Acción:

Organización	No.	Proyecto	Porcentaje de avance	Fase Actual	Fecha de Fin
DNRGC>Subdirección Nacional de Gestión de Cartera >Subdirección Nacional de Gestión de Cartera	DNRGC C009	Embargo y remate de bienes muebles e inmuebles IESS a nivel nacional	61.00 %	Ejecución	15/5/2025
DNRGC>Subdirección Nacional de Recaudación >Subdirección Nacional de Recaudación	SDNR C005	Distribución de obligaciones inmersas en Convenios de Purga de Mora cancelados en el IESS-Fase III	82.67 %	Ejecución	28/2/2025
DNRGC>Subdirección Nacional de Recaudación >Subdirección Nacional de Recaudación	SDNR C006	Distribución de Mora Patronal años anteriores Fase III - Obligaciones inmersas en Acuerdos de Pagos Parciales	40.74 %	Ejecución	30/6/2025

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

N°	PLAN DE ACCIÓN
1	Mejoras tecnológicas al proceso de recaudación
2	Formando Formadores
3	Fortalecimiento de Jornadas de Recaudación
4	Escuela Cultura de Pago de Obligaciones del IESS
5	Fortalecimiento del remate de bienes embargados bajo COA y CPC

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

6.1.8 Dirección Nacional de Gestión Financiera

NIVEL ESTRATÉGICO - N1 (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)		
Nro.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIAS
1	Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados	Mejorar la gestión institucional en función a los estudios actuariales para la sostenibilidad financiera
2	Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros	Implementar mecanismos de control para gestionar un gasto eficiente
		Optimizar la ejecución presupuestaria de la institución, en función de una planificación efectiva
NIVEL ESPECÍFICO - N2 Dirección Nacional de Gestión Financiera		
Nro.	OBJETIVO ESPECÍFICO	
1	Incrementar la eficiencia de la gestión financiera del IESS	
NIVEL OPERATIVO - N4		
Nro.	DEPENDENCIA	OBJETIVO OPERATIVO
1	Subdirección Nacional de Consolidación de Presupuesto	Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del IESS MEDIANTE el control y seguimiento del gasto a nivel nacional
2	Subdirección Nacional de Contabilidad	Incrementar la calidad de la información contable a nivel nacional MEDIANTE el control de la razonabilidad de los saldos contables presentados en los Estados Financieros
3	Subdirección Nacional de Supervisión de la Rentabilidad de los Fondos Previsionales	Incrementar la eficiencia en la supervisión de las inversiones que realiza el BIESS MEDIANTE la mejora del proceso actual
4	Subdirección Nacional de Transferencias y Pagos	Mantener la eficiencia del proceso de pagos y transferencias MEDIANTE la aplicación de la normativa vigente

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Metas:

Nro.	META 2025
1	Alcanzar la ejecución presupuestaria de gasto de la Administradora Dirección General a nivel nacional en un 100%
2	Alcanzar 100% el cumplimiento de actividades del plan de depuración de cuentas del IESS propuesto
3	Suscribir el 100% de actas de conciliación de Deuda del Estado planificadas

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Proyectos/Planes de Acción:

N°	PLAN DE ACCIÓN
1	Creación de Manual Interno de los procesos de la Subdirección Nacional de Transferencias y Pagos
2	Depuración de cuentas
3	Monitorear las convalidaciones presupuestarias solicitadas por las dependencias para que cumplan con la normativa legal vigente respecto a que cuenten con contrato suscrito previo a la convalidación
4	Herramienta integral de ejecución presupuestaria
5	Gestión para la conciliación y el cobro de la Deuda del Gobierno Nacional al IESS
6	Metodología para establecer la tasa promedio ponderada de rendimiento por Fondo Administrado con el BIESS

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

6.1.9 Dirección Nacional de Servicios Corporativos

NIVEL ESTRATÉGICO - N1 (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)		
Nro.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIAS
2	Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros	Implementar mecanismos de control para gestionar un gasto eficiente
		Optimizar la ejecución presupuestaria de la institución, en función de una planificación efectiva
5	Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos	Implementar el Modelo de Gestión por Excelencia
		Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones
6	Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución	Implementar un Plan de Carrera y formación continua a nivel nacional
		Implementar un modelo de gestión de Talento Humano (Estructura orgánica, Manual de puestos, Perfiles)
7	Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional	Automatizar y virtualizar los servicios de asistencia a los usuarios bajo un enfoque de simplicidad
		Desarrollar el Plan de Innovación y Modernización del IESS
NIVEL ESPECÍFICO - N2 Dirección Nacional de Servicios Corporativos		
Nro.	OBJETIVO ESPECÍFICO	
1	Incrementar la eficacia en la gestión de procesos de apoyo administrativo, infraestructura, compras públicas, gestión documental y talento humano	
NIVEL OPERATIVO - N4		
Nro.	DEPENDENCIA	OBJETIVO OPERATIVO
1	Subdirección Administrativa Nacional	Incrementar la eficacia en el control, administración y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles del Nivel Central MEDIANTE la aplicación de mejoras a los procedimientos de gestión interna de la dependencia
2	Subdirección Nacional de Compras Públicas	Incrementar la eficiencia en la ejecución del Plan Anual de Contratación MEDIANTE el mejoramiento continuo de los procesos de contratación pública
3	Subdirección Nacional de Gestión Documental	Incrementar la eficacia en la organización de los documentos que genera el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social MEDIANTE el control y seguimiento de la organización y depuración técnica de los documentos, en las unidades de gestión generadoras de documentos e información para asegurar una correcta administración y conservación de documentos en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
4	Subdirección Nacional de Gestión de Talento Humano	Incrementar el desarrollo del talento humano del IESS MEDIANTE la implementación del Plan de carrera, Plan Institucional de Capacitación y la mejora de los procesos de las Gestiones Internas de la Subdirección
5	Subdirección Nacional de Infraestructura y Equipamiento	Incrementar la eficacia en el control, administración y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles del Nivel Central MEDIANTE la aplicación de mejoras a los procedimientos de gestión interna de la dependencia

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Metas:

Nro.	META 2025
1	Alcanzar el 95% de procesos de contratación pública con resolución de inicio
2	Alcanzar el 95% de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados
3	Alcanzar el 95% de procesos de contratación pública con órdenes de compra
4	Cumplir el 100% de manera oportuna en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS

Nro.	META 2025
5	Alcanzar el 90% de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS ²³
6	Incrementar al 92% los reclamos realizados a la aseguradora en los tiempos establecidos ²⁴
7	100% de bienes inmuebles que cuenten con servicio de seguridad y vigilancia
8	Alcanzar al 100% de eventos de capacitaciones ejecutadas ²⁵
9	Levantar 126.720 registros del inventario del Archivo Central
10	100% de actualización del catastro institucional

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Proyectos/Planes de Acción:

Organización	No.	Proyecto	Porcentaje de avance	Fase Actual	Fecha de Fin
Dirección Provincial Manabí	1001	Construcción del Edificio Administrativo para la Dirección Provincial de Manabí.	53.00 %	Ejecución	30/6/2026

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

N°	PLAN DE ACCIÓN
1	Renovar el parque automotor del IESS a nivel central con el fin de optimizar la eficiencia operativa, mejorar la seguridad vial, reducir costos de mantenimiento y contribuir a la sostenibilidad ambiental de la institución
2	Levantamiento Físico de Activos Fijos y Conciliación Contable
3	Sistematización del archivo central del IESS. FASE I.
4	Sistematización de requerimientos para las diferentes áreas internas de la Subdirección Nacional Administrativa
5	Planificación de partidas en la plataforma tecnológica de selección de personal del Ministerio del Trabajo - Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2022-180
6	Traslado, depuración y digitalización de información del Archivo de la Subdirección Nacional de Compras Públicas
7	Reglamento interno de administración de talento humano del instituto ecuatoriano de seguridad social para personal amparado en la Ley orgánica del servicio público
8	Mejorar la infraestructura administrativa y de salud del IESS / Actualización del catastro institucional
9	Reestructura Orgánica y Planificación del Talento Humano en Unidades Médicas y Nivel Institucional
10	Propuesta de Reforma al Proyecto de Codificación de Reglamento de selección de cargos NJS
11	Proyecto de generación de la plantilla óptima del IESS por Seguro Especializado y Administradora Dirección General con un cronograma de ejecución que incluya Unidades Médicas del IESS

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

6.1.10 Dirección Nacional de Tecnologías de la Información

NIVEL ESTRATÉGICO - N1 (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)		
Nro.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIAS
2	Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros	Optimizar la ejecución presupuestaria de la institución, en función de una planificación efectiva
7	Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional	Desarrollar el Plan de Innovación y Modernización del IESS

²³ El resultado en el periodo 2024 fue de 87.75%

²⁴ El resultado en el periodo 2024 fue de 56.10%, razón por la cual se establece una meta retadora para el periodo 2025

²⁵ La meta contempla la ejecución de eventos de capacitaciones aprobados en el Plan de Capacitación Institucional del IESS

NIVEL ESPECÍFICO - N2 Dirección Nacional de Tecnologías de la Información		
Nro.	OBJETIVO ESPECÍFICO	
1	Incrementar el nivel de innovación y modernización de la plataforma tecnológica del IESS	

NIVEL OPERATIVO - N4		
Nro.	DEPENDENCIA	OBJETIVO OPERATIVO
1	Subdirección Nacional de Arquitectura y Soluciones	Incrementar la eficiencia de las arquitecturas de software y soluciones robustas alineadas con estándares internacionales, que promuevan la interoperabilidad, sostenibilidad de las soluciones tecnológicas institucionales MEDIANTE la atención efectiva de los requerimientos de diseño y soluciones a nivel de negocio
2	Subdirección Nacional de Desarrollo Informático	Incrementar el nivel de calidad de las soluciones informáticas para la gestión de los procesos de la cadena de valor del IESS, MEDIANTE la aplicación de metodologías y tecnologías actualizadas y de alto rendimiento para el desarrollo de software, así como en optimización de sistemas y procesos de migración de tecnologías de sistemas legados y obsoletos
		Incrementar el nivel de eficiencia en la atención a los requerimientos de automatización de los procesos de la cadena de valor del IESS, MEDIANTE la evaluación de las necesidades específicas de las unidades de negocio y la optimización de la gestión del proceso de desarrollo de sistemas informáticos.
3	Subdirección Nacional de Infraestructura de Tecnologías de la Información	Incrementar el nivel de disponibilidad de los servicios tecnológicos del IESS MEDIANTE la renovación, repotenciación, estabilización de los equipos tecnológicos y/o el fortalecimiento y renovación del desempeño del software base que soporta los servicios brindados por la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información
		Incrementar el nivel de capacidad de los servicios tecnológicos del IESS MEDIANTE la gestión de procesos de contratación para adquisición de capacidad de aquellos servicios tecnológicos que demandan alta concurrencia.
4	Subdirección Nacional de Seguridad Informática y Ciberseguridad	Incrementar la eficiencia en la gestión de incidentes de seguridad informática y ciberseguridad a nivel nacional MEDIANTE la evaluación proactiva de los incidentes detectados, con el fin de fortalecer la respuesta y la protección de la infraestructura informática (software y hardware) en todo el país

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Metas:

Nro.	META 2025
1	Alcanzar el 95% ²⁶ de soluciones tecnológicas atendidas por la Subdirección Nacional de Arquitectura y Soluciones
2	Lograr la implementación de nuevos estándares tecnológicos y/o actualizados al 100% en las áreas de la DNTI
3	Alcanzar el 82% de requerimientos de optimización de procesos manuales
4	99,80% de disponibilidad de los servicios tecnológicos
5	91% evaluaciones de controles de incidentes de seguridad ejecutados
6	Alcanzar el 68% ²⁷ de desarrollo de requerimientos informáticos solicitados por todas las unidades de negocio del IESS

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

²⁶ La meta está definida en relación al resultado obtenido en el 2024 del 94%

²⁷ La meta está definida en relación al resultado obtenido en el 2024 del 66%, considerando la capacidad operativa

Proyectos/Planes de Acción:

Organización	No.	Proyecto	Componente	Fase Actual	Fecha de Fin
Dirección Nacional de Tecnologías de la Información - Dirección Nacional de Procesos	C001	* ²⁸ Reingeniería Institucional y Transformación Digital del IESS	Producto 1: El IESS implementa su labor misional bajo un modelo de gestión institucional por procesos realineado y fundamentado en sus responsabilidades de asegurador y entrega de prestaciones económicas y de atención en salud de la seguridad social ecuatoriana con base en la adopción de mejores prácticas internacionales prácticas de seguridad de la información, gestión integral de riesgos y gobierno de datos.	Anteproyecto	1/12/2032
			Producto 2: El IESS cuenta con una estructura organizacional adaptable a la evolución de sus procesos.		
			Producto 3: El IESS adopta una práctica de innovación tecnológica continua y sostenible al servicio de la ciudadanía.		
			Producto 4: El IESS implementa una Estrategia continua de Gestión de cambio integrada a su cultura organizacional		
			Producto 5: La ciudadanía recibe atención y servicio con alta satisfacción por parte del IESS		

Nº	PLAN DE ACCIÓN
1	Fortalecimiento de plataforma de servidores, conectividad y almacenamiento de la DNTI para la migración del sistema información médica (Core Salud MIES AC400) – DG
2	Implementación de un centro de datos virtual para operación de sistemas informáticos del IESS
3	Implementación de una herramienta en línea, para la gestión de procesos de desarrollo de sistemas internos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con enfoque en la metodología AGILE
4	Levantamiento de la arquitectura de Referencia de los sistemas informáticos del IESS
5	Plan de Mantenimiento preventivos y correctivos del equipamiento tecnológico administrativo por la Subdirección Nacional de infraestructura de Tecnologías de la Información
6	Auditoría informática a sistemas críticos de la dirección general de seguro de salud

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Es importante mencionar que, la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información se encuentra en la formulación del PETIC, una vez aprobado se deberá realizar la actualización de su POA 2025.

6.1.11 Dirección Nacional de Servicios de Atención al Ciudadano

NIVEL ESTRATÉGICO - N1 (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)		
Nro.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIAS
4	Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios	Desarrollar nuevas modalidades de prestación de servicios
		Mejorar los tiempos de atención de los trámites ciudadanos

²⁸ El proyecto debe ser ejecutado de manera conjunta con la Dirección Nacional de Tecnología de la Información, Dirección Nacional de Atención al Ciudadano

		Implementar un modelo integral de atención de calidad al ciudadano
		Implementar acciones de medicina preventiva
7	Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional	Automatizar y virtualizar los servicios de asistencia a los usuarios bajo un enfoque de simplicidad
		Automatizar los procesos internos maduros
NIVEL ESPECÍFICO - N2 Dirección Nacional de Servicios de Atención al Ciudadano		
Nro.	OBJETIVO ESPECÍFICO	
1	Incrementar el nivel de satisfacción de los usuarios IESS	
NIVEL OPERATIVO - N4		
Nro.	DEPENDENCIA	OBJETIVO OPERATIVO
1	Dirección Nacional de Servicios de Atención al Ciudadano	Incrementar el nivel de satisfacción de los usuarios del IESS MEDIANTE el diseño de modelos, directrices y políticas de atención al ciudadano en la prestación de los servicios institucionales

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Metas:

Nro.	META 2025
1	Mantener el 96% en el nivel de Servicio satisfactorio en los Centros de Atención al Ciudadano
2	Incrementar al 85% la generación de turnos en línea principales

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Proyectos/Planes de Acción:

Organización	No.	Proyecto	Porcentaje de avance	Fase Actual	Fecha de Fin
DNSAC >Dirección Nacional de Servicios de Atención al Ciudadano >Dirección Nacional de Servicios de Atención al Ciudadano	C004	IESS - SATISFACCIÓN	59.00 %	Congelado	20/2/2026

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

N°	PLAN DE ACCIÓN
1	Ejecución del Programa de Educación Financiera enfocado en los servicios del IESS - 2025
2	Elaboración de la primera Política institucional para la gestión de las preguntas, quejas, sugerencias, felicitaciones y reclamos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
3	Desarrollo de un sistema para evaluación de la satisfacción de los usuarios respecto a los servicios del IESS (IESSSATISFACCIÓN)
4	Plan de Simplificación de Trámites IESS 2025
5	Plan de Calidad de Servicios Institucionales 2025
6	Primer Modelo de Gestión por Servicios del IESS

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

6.1.12 Dirección Nacional de Planificación

NIVEL ESTRATÉGICO - N1 (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)		
Nro.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIAS
2	Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros	Implementar mecanismos de control para gestionar un gasto eficiente
		Optimizar la ejecución presupuestaria de la institución, en función de una planificación efectiva
5	Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos	Fortalecer la implementación de la planificación territorial
		Fortalecer la planificación, implementación y control de las acciones estratégicas, tácticas y operativas alineadas al Modelo de Gestión Institucional
NIVEL ESPECÍFICO - N2 Dirección Nacional de Planificación		
Nro.	OBJETIVO ESPECÍFICO	
1	Incrementar la eficiencia de la planificación en el IESS	
NIVEL OPERATIVO - N4		
Nro.	DEPENDENCIA	OBJETIVO OPERATIVO
1	Subdirección Nacional de Programación y Proyectos	Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos MEDIANTE la mejora en el levantamiento e implementación de los planes, y adopción de buenas prácticas
2	Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación	Incrementar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos MEDIANTE la aplicación del Modelo de Gestión de Seguimiento y Evaluación

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Metas:

Nro.	META 2025
1	Atender el 100% de reformas al PAC en el tiempo establecido
2	Alcanzar el 94,6 de fiabilidad de información registrada en el IESSPR

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Proyectos/Planes de Acción:

Nº	PLAN DE ACCIÓN
1	Actualización, soporte técnico y mantenimiento de la herramienta IESSPR
2	Gestión de la aprobación del Plan Anual de Compras Públicas Institucional 2025
3	Monitoreo del estado de solicitudes de información pública y trámites en cumplimiento a lo establecido en la Resolución Nro. IESS-DG-2024-0032-R y Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
4	Desarrollo de una herramienta para la identificación de los proveedores/ oferentes de bienes y servicios en los establecimientos de salud del nivel hospitalario II y III.

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

6.1.13 Dirección Nacional de Procesos

NIVEL ESTRATÉGICO - N1 (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)		
Nro.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIAS
5	Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos	Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones
7	Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional	Automatizar y virtualizar los servicios de asistencia a los usuarios bajo un enfoque de simplicidad Automatizar los procesos internos maduros Desarrollar el Plan de Innovación y Modernización del IESS
NIVEL OPERATIVO - N4 Dirección Nacional de Procesos		
Nro.	OBJETIVO OPERATIVO	
1	Incrementar la eficacia de los procesos institucionales MEDIANTE el diseño, desarrollo y monitoreo de los procesos, contribuyendo con el mejoramiento continuo	

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Metas:

Nro.	META 2025
1	Alcanzar el 100% de procesos monitoreados de procesos en territorio

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Proyectos/Planes de Acción:

Organización	No.	Proyecto	Componente	Fase Actual	Fecha de Fin
Dirección Nacional de Procesos - Dirección Nacional de Tecnologías de la Información	C001	²⁹ Reingeniería Institucional y Transformación Digital del IESS	Producto 1: El IESS implementa su labor misional bajo un modelo de gestión institucional por procesos realineado y fundamentado en sus responsabilidades de asegurador y entrega de prestaciones económicas y de atención en salud de la seguridad social ecuatoriana con base en la adopción de mejores prácticas internacionales prácticas de seguridad de la información, gestión integral de riesgos y gobierno de datos.	Anteproyecto	1/12/2032
			Producto 2: El IESS cuenta con una estructura organizacional adaptable a la evolución de sus procesos.		
			Producto 3: El IESS adopta una práctica de innovación tecnológica continua y sostenible al servicio de la ciudadanía.		
			Producto 4: El IESS implementa una Estrategia continua de Gestión de cambio integrada a su cultura organizacional		
			Producto 5: La ciudadanía recibe atención y servicio con alta satisfacción por parte del IESS		

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

N°	PLAN DE ACCIÓN
1	Plan de mejora continua, difusión, seguimiento y control de procesos

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

²⁹ El proyecto debe ser ejecutado de manera conjunta con la Dirección Nacional de Tecnología de la Información, Dirección Nacional de Atención al Ciudadano

6.1.14 Dirección Nacional de Riesgos Institucionales

NIVEL ESTRATÉGICO - N1 (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)			
Nro.	OBJETIVO INSTITUCIONAL		ESTRATEGIAS
2	Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros		Optimizar la ejecución presupuestaria de la institución, en función de una planificación efectiva
5	Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos		Fortalecer la planificación, implementación y control de las acciones estratégicas, tácticas y operativas alineadas al Modelo de Gestión Institucional
NIVEL ESPECÍFICO - N2 Dirección Nacional de Riesgos Institucionales			
Nro.	OBJETIVO ESPECÍFICO		
1	Incrementar la eficiencia en la administración integral de riesgos y la continuidad de negocio en la Institución		
NIVEL OPERATIVO - N4			
Nro.	DEPENDENCIA		OBJETIVO OPERATIVO
1	Subdirección Financiero	Nacional de Riesgo	Incrementar la eficacia en la gestión de riesgo financiero en el IESS MEDIANTE el desarrollo e implementación de instrumentos metodológicos y normativos
2	Subdirección Operativo	Nacional de Riesgo	Incrementar la eficiencia de la gestión de riesgo operativo MEDIANTE el desarrollo del manual de proceso y metodología de gestión de riesgo operativo; y su implementación

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Metas:

Nro.	META 2025
1	Cumplir con el 100% de los informes de riesgo financiero conocidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR)
2	Cumplir con el 100% de la aplicación de las etapas de la administración integral de riesgo operativo en los procesos planificados del IESS

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Proyectos/Planes de Acción:

N°	PLAN DE ACCIÓN
1	Elaboración de metodologías para riesgo financiero
2	Elaboración de metodologías para riesgo operativo

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

6.1.15 Dirección Nacional de Comunicación Social

NIVEL ESTRATÉGICO - N1 (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)		
Nro.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIAS
2	Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros	Optimizar la ejecución presupuestaria de la institución, en función de una planificación efectiva
7	Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional	Mejorar los sistemas de información gerencial y aplicativos

NIVEL OPERATIVO - N4 Dirección Nacional de Comunicación Social	
Nro.	OBJETIVO OPERATIVO
1	Incrementar el posicionamiento interno y externo del IESS MEDIANTE la socialización de notas informativas y la mejora de los procesos comunicacionales

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Metas:

Nro.	META 2025
1	Aumentar el porcentaje de noticias generadas mediante Free Press a un 84%.
2	Cumplir con la ejecución del Plan de Promoción y Difusión Institucional en un 100%
3	800 publicaciones difundidas a escala nacional desde las páginas oficiales de redes sociales del IESS

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Proyectos/Planes de Acción:

N°	PLAN DE ACCIÓN
1	Plan anual de comunicación interna y externa

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

6.1.16 Dirección Nacional de Cooperación y Relaciones Internacionales

NIVEL ESTRATÉGICO - N1 (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)		
Nro.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIAS
3	Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social	Implementar iniciativas que promuevan la afiliación voluntaria en el exterior
NIVEL OPERATIVO - N4 Dirección Nacional de Cooperación y Relaciones Internacionales		
Nro.	OBJETIVO OPERATIVO	
1	Incrementar la gestión de cooperación y relaciones internacionales del IESS MEDIANTE la adopción de buenas prácticas, cumplimiento del proceso establecido y asesoramiento a nivel directivo en materia de cooperación nacional e internacional.	

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Metas:

Nro.	META 2025
1	12 Instrumentos legales de cooperación nacional o internacional suscritos

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Proyectos/Planes de Acción:

N°	PLAN DE ACCIÓN
1	Depuración del catastro de los convenios nacionales internacionales al 2025

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

6.1.17 Dirección Actuarial, de Investigación y Estadística

NIVEL ESTRATÉGICO - N1 (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)		
Nro.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIAS
1	Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados	Mejorar la gestión institucional en función a los estudios actuariales para la sostenibilidad financiera
NIVEL OPERATIVO - N4 Dirección Actuarial, de Investigación y Estadística		
Nro.	OBJETIVO OPERATIVO	
1	Incrementar la calidad de los productos de la gestión actuarial y estadística MEDIANTE el uso de tecnologías y el mejoramiento de procesos	

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Metas:

Nro.	META 2025
1	100% de mapas de calor incluidos en memoria estadística del IESS y/o boletín estadístico internacional elaborados
2	100% de Informes Técnicos y/o de investigaciones en el campo de seguridad social elaborados

Proyectos/Planes de Acción:

N°	PLAN DE ACCIÓN
1	Estudios Actuariales de los fondos de IVM, RT, SSC, SGSIF, Cesantía y Desempleo, corte diciembre 2022.

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

6.1.18 Procuraduría General

NIVEL ESTRATÉGICO - N1 (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)		
Nro.	OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIAS
5	Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos	Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua
		Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones
		Incrementar la presencia jurídica para alcanzar mayor efectividad en las sentencias para el IESS
		Incrementar la presencia jurídica y capacitación para alcanzar mayor efectividad en las sentencias en las direcciones provinciales para el IESS
NIVEL OPERATIVO - N4 Procuraduría General		
Nro.	OBJETIVO OPERATIVO	
1	Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio institucional	
NIVEL OPERATIVO - N4		
Nro.	DEPENDENCIA	OBJETIVO OPERATIVO
1	Subdirección Nacional de Asesoría Legal	Incrementar la eficiencia en el asesoramiento legal a las dependencias de la institución MEDIANTE la correcta aplicación de la normativa legal vigente y aplicable, con respuestas en tiempos menores a los actuales
2	Subdirección Nacional de Patrocinio	Incrementar la eficiencia del patrocinio judicial MEDIANTE la capacitación de los abogados en Derecho Constitucional, Civil, Penal, Administrativo y la Implementación de un sistema de control de causas

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Metas:

Nro.	META 2025
1	Reducir el tiempo promedio de respuesta a los requerimientos de consultas jurídicas realizados por las dependencias del IESS 8 días

Elaborado por Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Proyectos/Planes de Acción:

N°	PLAN DE ACCIÓN
1	Mejora en los tiempos de respuesta a las consultas legales
2	Herramienta tecnológica que registre los procesos judiciales y extrajudiciales en la Subdirección Nacional de Patrocinio y todas las Coordinaciones y Unidades Provinciales de Asesoría Jurídica.

Elaborado por Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

6.1.19 Dirección Nacional de Seguridad de Información

NIVEL ESTRATÉGICO - N1 (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)		
Nro.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIAS
7	Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos	Mejorar los sistemas de información gerencial y aplicativos Desarrollar el Plan de Innovación y Modernización del IESS
NIVEL OPERATIVO - N4 Dirección Nacional de Seguridad de la Información y Protección de Datos		
Nro.	OBJETIVO OPERATIVO	
1	Incrementar el control de activos de información de las dependencias del IESS, MEDIANTE su identificación, clasificación y documentación, que permiten brindar las prestaciones y servicios a los asegurados, empleadores y ciudadanía en general	
2	Incrementar la gestión de la seguridad de la información MEDIANTE la aplicación continua de los procesos de gestión de seguridad de la información en colaboración con las unidades de negocio y administrativas, para identificar áreas de mejora, seguimiento de acciones preventivas y correctivas; y, la promoción de la cultura de seguridad de la información, privacidad y protección de datos personales	
3	Incrementar el cumplimiento de los requerimientos que establecen la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD) en el Instituto MEDIANTE la implementación de medidas técnicas, organizativas y/o legales en los procesos institucionales para salvaguardar la protección de los datos personales y el ejercicio de los derechos de los titulares	

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Metas:

Nro.	META 2025
1	Alcanzar el 100% de dependencias con activos de información inventariadas
2	100% de incidentes en seguridad de la información atendidos
3	Alcanzar el 100% de funcionarios capacitados en seguridad de la información y protección de datos personales de los planificados
4	100% cumplimiento de requisitos normativos de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD)

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Proyectos/Planes de Acción:

N°	PLAN DE ACCIÓN
1	Contratación de una Consultoría Especializada para Ejecutar un Análisis Integral de Vulnerabilidades Ethical Hacking a los Servicios y Activos Informáticos (normativo)

Elaborado por: Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

7 CONCLUSIONES

- La Dirección Nacional de Planificación en cumplimiento a sus atribuciones coordinó la formulación del Plan Operativo Anual Institucional desde el mes de noviembre de 2024, a fin de organizar y garantizar la validación metodológica en el levantamiento de información de los planes anuales operativos 2025 del nivel central y desconcentrado.
- Los seguros especializados y direcciones nacionales son las dependencias que definen los elementos de los planes operativos anuales 2025, tanto para el nivel central como para el nivel desconcentrado bajo su gestión, los cuales responden a las líneas de acción de las autoridades y alineados a los elementos del Plan Estratégico Institucional.
- En el nivel estratégico, se incorporó 5 indicadores alineados a los OEI's vigentes, y la eliminación de 2 indicadores que ya cumplieron su propósito. El Plan Estratégico Institucional para el periodo 2025 cuenta con un total de 37 indicadores vigentes, lo que fortalecerá la medición de los resultados y apoyará al cumplimiento de los mismos.
- En el nivel operativo, la formulación del POA 2025 cuenta con un total de 112 indicadores, los cuales aportarán al cumplimiento de la gestión institucional, se incluye nuevos indicadores y la continuidad de los evaluados previamente y establecidos por cada dependencia; asimismo, contiene 96 planes de acción, lo cual fortalecerá la medición y el seguimiento de los objetivos institucionales durante el 2025.
- Durante el proceso de levantamiento del POA 2025, se identificó que en el IESS existen los Comités Institucionales, los cuales forman parte del direccionamiento estratégico; a través de estos comités se emiten acciones que contribuyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos con lo cual deberán ser incluidos dentro de la herramienta IESSPR.

8 RECOMENDACIONES

- En cumplimiento con la atribución de la Dirección Nacional de Planificación descrita en la Resolución Nro. C.D. 535 en su artículo Nro. 10, numeral 5.6 literal "d) *Dirigir la formulación y revisión del Plan Estratégico, del Plan Anual de Contrataciones y presentarlo para conocimiento y aprobación del Consejo Directivo; y de Plan Operativo Institucional para la aprobación de la Dirección General e informar al Consejo Directivo*" se remite el Plan Operativo Anual Institucional 2025 junto con sus anexos, a fin de que sea el instrumento de gestión institucional que facilite la medición de resultados para su posterior seguimiento y evaluación.
- Incorporar la gestión de los Comités Institucionales en el proceso de ejecución y seguimiento del POA 2025, dado que son fundamentales para el direccionamiento estratégico y el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales. Esta integración se llevará a cabo dentro de la herramienta IESSPR considerando su estructura, ya que la misma ha sido recientemente actualizada conforme el proceso de contratación "*Actualización del SUITE-GPR y Soporte Técnico*", así como también fortalecerá la planificación y ejecución del plan operativo anual.

9 ANEXOS

- Matriz Excel “Anexo POA 2025.xlsx”, archivo que contiene:
 - ✓ Hoja 1: Indicadores Únicos
 - ✓ Hoja 2: Planes de Acción

10 FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

APROBACIÓN	CARGO	FIRMA
Mgs. Julio Ramiro Aguinaga Ramos	Director Nacional de Planificación	 Firmado electrónicamente por: JULIO RAMIRO AGUINAGA RAMOS
ELABORACIÓN	CARGO	FIRMA
Espc. Pedro Enrique Maya Pavón	Subdirector Nacional de Programación y Proyectos	 Firmado electrónicamente por: PEDRO ENRIQUE MAYA PAVON